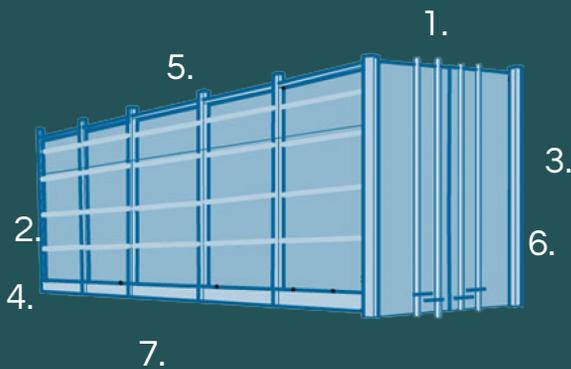


INSPECCIÓN 7 PUNTOS

1. Pared delantera
2. Lado izquierdo
3. Lado derecho
4. Piso
5. Techo interior/exterior
6. Puertas inferiores/exteriores.
7. Exterior/sección inferior



En aquellas áreas geográficas donde las evaluaciones de riesgo justifican inspeccionar los contenedores o remolques para detectar personas escondidas o contrabando, se deben diseñar procedimientos para considerar este riesgo en la instalación de fabricación o en el punto de empaque.

- Deben haber procedimientos establecidos para verificar la integridad física de la estructura del contenedor antes del empaque, incluso la confiabilidad de los mecanismos de cerradura de las puertas.
- Se debe contar con capacitaciones al personal responsable.



CRITERIO DE SEGURIDAD EN CONTENEDORES

- Se debe mantener la integridad de los contenedores para protegerlos contra la introducción de materiales y/o personas no autorizados.
- En el punto de empaque debe haber procedimientos para sellar correctamente y mantener la integridad de los contenedores y remolques de envío.
- Se debe aplicar un sello de alta seguridad a todos los contenedores y remolques cargados destinados para su exportación/importación.
- Los sellos de alta seguridad para contenedores deberían mantener un código único de identificación.



ALMACENAJE

- Se requiere un cerco perimétrico en el área de almacenaje de mercancías y la prohibición de estacionar trabajadores y visitantes en esa zona, junto con la necesidad de señalización.
- Es necesario contar con una iluminación adecuada y sistemas de alarmas y videocámaras de vigilancia para evitar el acceso no autorizado a áreas sensibles.
- Se deben llevar a cabo inspecciones regulares en el área de almacenaje de carga y contenedores para detectar actividades sospechosas.



SELLADO

- Se debe aplicar un sello de alta seguridad para todos los contenedores.
- Solo los empleados designados deben distribuir precintos.
- El personal autorizado debe completar actas prenumeradas que incluyan información como el número de identificación del contenedor, nombres de los responsables, número de documento y firma, y el número de los sellos utilizados.
- Los sellos empleados deben cumplir con la norma ISO 17712.
- Se debe mantener evidencia fotográfica del personal encargado del llenado y sellado del contenedor.



SEGURIDAD DEL CONTENEDOR



Container, Can, Reefer, etc.

